



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Consejo Departamento de Posgrado**

Decisiones

Por indicaciones de la Profesora Sandra Patricia Guido, Directora del Departamento de Posgrado remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 18 del 6 de junio de 2019.

Asuntos estudiantiles

1. Se presenta el concepto de tesis postulada a meritoria de la Maestría en Educación titulada **“Jóvenes en la montaña: violencia, territorio, cuerpo y resistencias en el IED Campestre Monteverde”** elaborada por Andrés Ricardo Alayón Rodríguez y dirigida por la profesora Amanda Romero.
2. Se avala la asignación de jurados de tesis de la Maestría en Educación

No.	Nombre	Tesis	Director
1.	Nelson Ernesto Giraldo Chaves	La reorganización de las instituciones educativas y su impacto sobre la escuela rural multigrado. Lo previsto y lo no previsto para la sede rural de multigrado.	Luis Fernando Zamora
2.	Lida Victoria Gómez	Las prácticas pedagógicas de los maestros vistas desde la relación entre la convivencia y la inclusión	Jorge Jairo Posada
3.	Nieves Constanza González Pérez	Conocimiento profesional específico del profesor de primaria asociado a la noción escolar de creación literaria	Lila Adriana Castañeda
4.	Luis Eduardo Torres Sandoval	El conocimiento profesional del profesor de sociales asociado a la noción escolar de identidad	Lila Adriana Castañeda
5.	Rodrigo Torres	Conocimiento específico del profesor de primaria asociado a la noción escolar de creación literaria	Lila Adriana Castañeda
6.	Inés del Carmen Zapata	Caracterización y análisis de las creencias al enseñar ciencias naturales de dos profesores de primaria y su incidencia en el conocimiento profesional que identifica al profesor de ciencias naturales	Gloria Escobar
7.	Manuel Alejandro Arévalo	Tras la huella del sujeto político en la escuela. Un estudio sobre la formación artística y su relación con la cultura política	José Gabriel Cristancho

3. Se avalan las solicitudes de estudio de carpeta extemporánea para grados 2019 – 1 del Departamento de Posgrado

No.	Código	Nombre	Programa	Observación
1.	2011287647	Joaquín Emilio Solano Murcia	Maestría en Educación	Debido a la premura por la entrega del trabajo de grado (aprobado y sustentado) obvio el trámite de estudio de carpeta
2.	2018190009	Emma Yolima Galvis Barragán	Especialización en Pedagogía	Ya había realizado este trámite el semestre anterior (2018-2), obviando solicitar nuevamente el estudio de carpeta para el (2919-1)

4. Se da respuesta a la solicitud de amnistía de la señora Adriana Lucía Fajardo para la Maestría en Educación
5. No se avala la solicitud de nueva admisión extemporánea de la Maestría en Educación de Nelssy Andrea Triviño de la Maestría en Educación, se le sugiere solicitar nueva admisión a partir del 9 de octubre al 7 de noviembre de 2019 ante la Subdirección de Admisiones y Registro. Posteriormente se estudiará su caso en Consejo de Departamento.
6. No se avala la solicitud de nueva admisión de la Maestría en Educación de Yuri Suleima Tinoco Vega de la Maestría en Educación por tope de periodos cursados (8) permitidos por la Universidad (Acuerdo 031 del 4 de diciembre de 2007 – Capítulo III, artículo 10)”
1. Se avalan las solicitudes de prórroga de estudio de los estudiantes de la Maestría en Educación: **Luis Alejandro León Moreno**, siempre y cuando le sea aprobado el registro extemporáneo que será remitido a la Subdirección de Admisiones y Registro. Y, la solicitud de prórroga de estudios de **María Esther Chacón Bernal**.
 - No se avalan las solicitudes de nueva admisión excepcional de la Maestría en Educación de: **Misael Jesús Zea León**, teniendo en cuenta que ha solicitado previamente en tres (3) ocasiones la Nueva Admisión, para los periodos 2014-I, 2017-II, 2019-I (Acuerdo 025 del 3 de agosto de 2007, capítulo II, artículo 15, párrafo 1). Y, **Sandra Milena Galindo Espitia** por encontrarse fuera de las fechas estipuladas en el Calendario Académico (del 28 de marzo al 25 de abril de 2019) y, ha estado más de dos (2) años por fuera de la Universidad (Acuerdo 007 del 4 de mayo de 2006, artículo 8).
9. Se avalan los registros extemporáneos de asignaturas de los estudiantes de la Maestría en Educación:
 - Liz Astrid Valencia Torres, código 2016187587 quien aprobó y sustento tesis para los grados del primer semestre de 2019.
 - Luis Alejandro León Moreno, código 2013287588 quien perdería su calidad de estudiante por tope de periodos cursados (8) y cuyo estudio de nueva admisión excepcional de ser aprobada, se realizaría hasta el primer semestre de 2020.
 - Claudia Penagos Vega, código 2014287577 quien perdería su calidad de estudiante por tope de periodos cursados (8) y cuyo estudio de nueva admisión excepcional de ser aprobada, se realizaría hasta el primer semestre de 2020.

Asuntos Institucionales

1. Presentación del documento de la Especialización en Pedagogía a Distancia sobre los aportes y lineamientos a la modalidad a distancia en la Universidad como parte de la formulación y seguimiento al plan de acción del Departamento.
2. Se aprueba el ajuste al plan de estudios de la Maestría en Educación

3. Se aprueban las modificaciones al cuestionario para la indagación de una lengua extranjera a los estudiantes del Departamento de Posgrado.